



Llamado a Licitación

República Argentina

Programa Federal de Infraestructura Regional de Transporte

Convenio de Préstamo No. *BID 4841 / OC - AR*

Obra: Construcción de la Interconexión Vial Zona Oeste de la Ciudad de Gualeguaychu - Provincia de Entre Ríos

NÚMERO DE PROCESO: *PFIR E 2303-19 - Licitación Pública Nacional N° 01/2022*

1. La República Argentina ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Programa Federal de Infraestructura Regional de Transporte, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato ***PFIR E 2303-19 - Licitación Pública Nacional N° 01/2022 - Obra: Construcción de la Interconexión Vial Zona Oeste de la Ciudad de Gualeguaychu - Pcia. de Entre Ríos.***

2. El Contratante, ***Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios a través de la Unidad Ejecutora Provincial U.E.P.***, invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para el proyecto de ***Construcción de la Interconexión Vial zona Oeste de la Ciudad de Gualeguaychu - Pcia. de Entre Ríos***, conforme las Especificaciones Técnicas que forman parte integrante del documento de licitación. El Presupuesto Oficial, calculado al mes de **septiembre de 2022** es de **PESOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA: DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 38/100 (\$ 2.437.256.483,38)**. El plazo de construcción es de ***dieciocho (18) meses.***

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) - GN-2349-9, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.

4. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: Interconexionvialgualeguaychu@gmail.com ; y podrán descargar los Documentos de Licitación completos, mediante el siguiente enlace <https://www.entrerios.gov.ar/uep/>

5. Los requisitos de calificación incluyen:

(a) Tener una facturación promedio anual por construcción de obras por el período de siete (7) años (contados retroactivamente desde el mes anterior a la fecha establecida para la apertura de las ofertas) de al menos **PESOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES (\$ 2.438.000.000,00)**.

(b) El oferente deberá acreditar con no más de dos (2) contratos de obra, la efectiva ejecución en carácter de contratista principal, en los últimos siete (7) años (contados retroactivamente desde el mes anterior a la fecha límite establecida para la presentación de las ofertas), las cantidades totales de obra que se requieren a continuación:

- **39.000 t** de carpeta en caliente y
- **88.000 m³** de terraplén.

(c) El monto mínimo de activos líquidos y/o de acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del Oferente seleccionado deberá ser de **PESOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA CUATROCIENTOS SIETE MILLONES (\$ 407.000.000,00)**.

(d) Deberán verificarse los siguientes parámetros, que se calcularán promediando los coeficientes de los tres (3) últimos estados contables aprobados a la fecha límite establecida para la presentación de las ofertas:

- (i) Liquidez corriente (activo corriente dividido pasivo corriente) $\geq 1,2$
- (ii) Endeudamiento (pasivo total dividido patrimonio neto) ≤ 1
- (iii) Solvencia (Activo total dividido pasivo total) $\geq 1,35$

6. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 10:00 horas del 10/02/2023. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado, el 10/02/2023 a las 11.00 hs.

7. A fin de ser notificados de todas las novedades de la licitación (como pueden ser circulares aclaratorias o enmiendas, postergación de la fecha de apertura, etc.) todos los interesados en participar tendrán la obligación de mantenerse informados en relación al mismo mediante su consulta en la página web: <https://www.entrerios.gov.ar/uep/>. Para pedido de aclaraciones enviar un correo electrónico en los plazos establecidos en los Documentos de Licitación, a: Interconexionvialgaleguaychu@gmail.com Las solicitudes de aclaración deberán ser remitidas en hoja membretada, firmada y sellada por el representante legal de la empresa y preferiblemente en formato PDF.

8. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una "Garantía de Mantenimiento de la Oferta", que podrá adoptar la forma de garantía bancaria, fianza o póliza de seguro de caución, emitida por un banco o una aseguradora utilizando el formulario correspondiente incluido en la Sección IV, "Formularios de la Oferta". El monto mínimo de la Garantía de la Oferta es: PESOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL (\$ 24.380.000,00).

9. Las direcciones referidas arriba para la Entrega de las Ofertas y para su Apertura son:

Lugar de Entrega: **Municipalidad de Gualeguaychú,**

Dirección: Irigoyen N° 75 – Mesa de Entradas - Gualeguaychú – Entre Ríos

País: República Argentina.

Lugar de Apertura: **Municipalidad de Gualeguaychú.**

Dirección: Irigoyen N° 75 - Salón del Honorable Consejo Deliberante.- 1° Piso.- Gualeguaychú- Entre Ríos

País: República Argentina